



República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal
Florencia - Caquetá

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 477

Florencia, treinta y uno (31) de agosto de 2020

RADICADO **1800160005522020-50319**
DELITO: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**
CONTRA: **FABIAN ANDRES PAREDES CLAROS**

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho procede a AVOCAR el conocimiento y programar audiencia **CONCENTRADA** dentro de la presente actuación para el día **DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE de 2020, a las 8:00 de la mañana**, advirtiendo a las partes que la diligencia se realizará de forma VIRTUAL en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia y remítase el anexo explicativo sobre la ayuda de conexión virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ALVARO PARRA RAMON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

79e36391fe52fc67780e956802aa2141d31db950e4adef7eb1b9e9d67c34ocff

Documento generado en 31/08/2020 07:58:30 p.m.